LICITACION PUBLICA NACIONAL ANDE N° 1003/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SALA MATERNAL Y GUARDERÍA INFANTIL DE LA ANDE", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

Asunción, 10 de setiembre de 2014

1- INTRODUCCION

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución P/N° 35136 de fecha 12 de agosto de 2014, que se adjunta en el **ANEXO A – 1**, se presenta el informe elaborado por este Comité de Evaluación de Ofertas, referente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1003/2014, "Contratación de Servicios Profesionales para la Sala Maternal y Guardería Infantil de la ANDE, bajo la Modalidad de Contrato Abierto", ID N° 278165 en los términos que siguen:

2- FECHAS DE LA LICITACION

a) Fecha final para consultas: **07/08/14 – 15:00hs.**
b) Fecha de entrega de los documentos de la Licitación: **14/08/14 – 09:00hs.**
c) Fecha de apertura de las ofertas de la Licitación: **14/08/14 – 09:15hs.**

3- APERTURA DE OFERTAS:

Siendo las 09:00 horas del día 14 de agosto de 2014, en la Sede de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1003/2014, "Contratación de Servicios Profesionales para la Sala Maternal y Guardería Infantil de la ANDE, bajo la Modalidad de Contrato Abierto".

Siendo las 09:15 horas del día arriba señalado, se procedió a la apertura de los sobres de ofertas presentadas, conforme se indica en al Acta N° 92/2014 **(ANEXO A-2)**, en presencia de representantes de la ANDE y los oferentes.

En la oportunidad se han presentado 2 (dos) ofertas, de acuerdo al siguiente detalle:

Oferente	Ofertas Originales	Copias de Ofertas	Monto G. IVA EXENTO
Centro Educativo Inicial – "Espacio Infantil"	1	1	3.120.000.000
Jardín de Infantes "El trencito Chuchu" N° 7455, de Maria Jesús Rolón Fleitas	1	1	3.369.600.000

4- ESTUDIO DE LAS OFERTAS

4.1 Examen Preliminar de las Ofertas

De acuerdo a lo estipulado en los Art. 60 y Art. 61 del Decreto Reglamentación N° 21909/2003 de la Ley 2051/2003 y el Pliego de Bases y Condiciones, se verificó el cumplimiento de cada oferente respecto a la presentación de los documentos de carácter sustancial, constatándose que los oferentes han dado cumplimiento a la presentación de los documentos requeridos de acuerdo a lo establecido en la SECCION II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, según consta en el Acta Nº 92/2014 **(ANEXO A-2).**

4.2 Verificación aritmética

Fueron verificadas las Planillas de Precios de todos los oferentes, constatándose que las mismas fueron presentadas en forma correcta.

4.3 Posicionamiento y Comparación Económica de las Ofertas

Las ofertas fueron ordenadas de menor a mayor teniendo en cuenta el monto total de las ofertas, quedando posicionadas de la siguiente manera:

MONTO MÁXIMO PREVISTO POR LA UNIDAD SOLICITANTE: G. 3.120.000.000.-

Orden	Oferentes	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario Mensual G.	Monto Mínimo Mensual G.	Monto Máximo Mensual G.	Monto Total de la Oferta (Monto Máximo x 24 Meses) G.	% con relación a la oferta más baja	% con relación al monto estimado por la unidad solicitante
1º	**Centro Educativo Inicial – "Espacio Infantil"**	65	130	1.000.000	65.000.000	130.000.000	3.120.000.000.-	100 %	100 %
2º	**Jardín de Infantes "El trencito Chuchu" N° 7455 , de Maria de Jesús Rolón Fleitas**	65	130	1.080.000	70.200.000	140.400.000	3.369.600.000.-	108 %	108 %

4.4 Evaluación de Cumplimiento de Exigencias Legales

A través del Memorándum DRH/AP/25/2014 **(ANEXO A-3)**, se solicitó el estudio del cumplimiento de las exigencias legales de los oferentes que se indican en el Acta N° 92/2014 **(ANEXO A-2)** de fecha 14 de agosto de 2014.

De acuerdo al informe del representante de la Asesoría Legal, los oferentes Centro Educativo Inicial "Espacio Infantil" y Jardín de Infantes "El Trencito Chu Chu" N° 7455, cumplen con las documentaciones sustanciales de acuerdo a las exigencias legales **(ANEXO A-4).**

Cabe mencionar, que al oferente Jardín de Infantes "El Trencito Chu Chu" N° 7455, no se le solicitó los documentos no sustanciales o de carácter formal, considerando que la cotización de su oferta no es la más ventajosas económicamente.

4.5 Evaluación de la Situación Económica – Financiera de Capacidad y Experiencia

A través del Memorándum DRH/AP/26/2014 **(ANEXO A-3)** se solicitó al Dpto. de Estudios Económico-Financieros y Bancarios, el estudio económico-financiero referente a la capacidad de los oferentes.

De acuerdo al informe del Dpto. de Estudios Económico-Financieros y Bancarios **(ANEXO A-5)**, los resultados obtenidos son los siguientes:

N°	Empresa	Condiciones del PBC - Calificación 2011 - 2012 - 2013		
		Índice de Liquidez Corriente	Índice de Endeudamiento	Rentabilidad
1	**Centro Educativo Inicial " Espacio Infantil"**	Cumple	Cumple	Cumple
2	**Jardín de Infantes "El trencito Chu Chu" N° 7455, de Maria de Jesus Rolón Fleitas**	Cumple	Cumple	Cumple

4.6 ESTUDIO DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

Se realiza la verificación del oferente Centro Educativo Inicial "Espacio Infantil" (Oferta más baja), de acuerdo a lo indicado en la Sección II, numeral 2, literal b) Experiencia y Capacidad Técnica:

Oferente	Existencia legal mínima de tres (3) años, documentos solicitado en el ANEXO I- H) 1) de la Sección VII:	Experiencia mínima de tres (3) años en el servicio de sala maternal y guardería infantil, documentos solicitados en el Formulario N° 8	Acreditar capacidad igual o mayor para la atención de ochenta (80) plazas para brindar el servicio de sala maternal y guardería infantil.
Centro Educativo Inicial " Espacio Infantil"	Cumple	Cumple	Cumple

4.7 Estudio detallado de las ofertas

En este punto se evalúan los aspectos relativos al cumplimiento de la capacidad legal, financiera, la experiencia y capacidad técnica, de conformidad a las exigencias establecidas en la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, se evalúan los requisitos técnicos establecidos en las Especificaciones Técnicas N° DRH/DAP/005/2013.

Fue evaluada la oferta del Centro Educativo Inicial "Espacio Infantil", por ser la más baja.

Este comité de evaluación a través del Memorándum DRH/AP/28/2014 **(ANEXO A-6)** de fecha 25 de agosto de 2014, ha solicitado al oferente Centro Educativo Inicial "Espacio Infantil", la presentación de documentos respecto a las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Dicha aclaración fue contestada en tiempo y forma **(ANEXO A-7).**

Dichas documentaciones fueron las siguientes:

1.1 Solicitamos la presentación de la Declaración Jurada manifestando NO encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscritos con la Contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente Licitación (en los últimos dos años), o durante el curso de la misma. En caso de Firmas Unipersonales, se deberá presentar fotocopia debidamente autenticada por Escribano Público de la Patente Comercial correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida.

1.2 Pedir al oferente la presentación del Formulario N° 12 "Organigrama del plantel docente y administrativo", debidamente completado y firmado, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

1.3 Solicitamos la presentación de la fotocopia autenticada por Escribano Público de Balances Generales de tres (3) ejercicios (Años 2011, 2012 y 2013), según lo establecido en la Sección VI. Anexo 1, punto H) 8.

1.4 Solicitamos la presentación de la fotocopia autenticada del último pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas, conforme a lo establecido en la Sección VI. Anexo 1, punto I) 2.

1.5 Solicitamos la presentación de los Currículum Vitae con fotografía de todo el plantel de la Entidad Educativa y fotocopia autenticada por Escribano Público del documento oficial que acredite el grado académico y/o especialización, a fin de proseguir con la etapa de evaluación.

1.6 Solicitar fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos probatorios de ser una Entidad Educativa (educación inicial) reconocida por el Ministerio de Educación y Cultura, con una antigüedad de tres (3) años como mínimo.

1.7 Solicitar originales o fotocopias autenticadas por Escribano Público de los documentos que justifiquen la experiencia y capacidad para los servicios profesionales para el funcionamiento de una Sala Maternal y Guardería Infantil (educación inicial).

Posteriormente, a través del Memorándum DRH/AP/29/2014 **(ANEXO A-8)** de fecha 02 de setiembre de 2014, ha solicitado al oferente Centro Educativo Inicial "Espacio Infantil", la presentación de documentos respecto a las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Dicha aclaración fue contestada en tiempo y forma **(ANEXO A-9)**.

Dichas documentaciones fueron las siguientes:

1.1 Presentación de constancia que acredite la experiencia mínima de dos (2) años en la administración de una Entidad Educativa, de la Lic. Claudia Andrea Ramos Gómez, conforme a lo establecido en las Especificaciones Técnicas DRH/DAP/005/2014, numeral 8.1.

1.2 Presentación de constancia que acredite la experiencia mínima de un (1) año en el campo de la educación inicial, conforme a lo establecido en las Especificaciones Técnicas DRH/DAP/005/2014, numeral 8.4, de las siguientes profesionales:

- Prof. Mirna Ferreira
- Prof. Alicia Martínez
- Prof. Natalia Sánchez
- Prof. Diana Cambra
- Prof. Cynthia Mancuello
- Prof. Marta Villalba
- Prof. Maura Cáceres
- Prof. María Jose Samaniego
- Prof. Laura Ramírez
- Prof. María Morales
- Prof. Carmen Ojeda
- Prof. Liz Rotela
- Prof. María Garcete
- Prof. Susana Benítez
- Prof. María Belén Domaniczky
- Prof. Lorena Gómez
- Prof. Claudia Mendoza
- Prof. Juana Peña
- Prof. Carmen Almeida

1.3 Presentación de constancia que acredite la experiencia mínima de dos (2) años como Licenciada en Enfermería, de la Lic. Anastasia Romero, conforme a lo establecido en las Especificaciones Técnicas DRH/DAP/005/2014, numeral 8.5.

1.4 Presentación de constancia que acredite la experiencia mínima de un (1) año como Auxiliar de Enfermería, conforme a lo establecido en las Especificaciones Técnicas DRH/DAP/005/2014, numeral 8.6, de las siguientes profesionales:

- Sra. Mariana Bobadilla
- Sra. Gabriela Benítez
- Sra. Rosana Vera
- Sra. Filomena Talavera
- Sra. Perla Martínez
- Sra. Ligia Rivas
- Sra. Elva Vielma
- Sra. Griselda Figueredo

1.5 Presentación de constancia que acredite la experiencia mínima de dos (2) años como Licenciada en Psicopedagogía, de la Lic. Viviana Vouga, conforme a lo establecido en las Especificaciones Técnicas DRH/DAP/005/2014, numeral 8.7.

1.6 Presentación del Título que acredite la Especialización en Pediatría y experiencia mínima de dos (2) años, de la Dra. Cristina Minck, conforme a lo establecido en las Especificaciones Técnicas DRH/DAP/005/2014, numeral 8.8.

1.7 Presentación de constancia que acredite la experiencia mínima de dos (2) años como Licenciada en Nutrición, de la Lic. Geraldine Morales, conforme a lo establecido en las Especificaciones Técnicas DRH/DAP/005/2014, numeral 8.9.

1º Oferente: Centro Educativo Inicial "Espacio Infantil"

Precio Unitario Mensual: G. 1.000.000.- IVA exento
Monto Mínimo de la Oferta: G. 1.560.000.000.- IVA exento
Monto Máximo de la Oferta: G. 3.120.000.000.- IVA exento

Monto total estimado: G. 3.120.000.000.- IVA exento

Porcentaje con relación al precio estimado: 100 %

Requisito	Cumple / No cumple	Observaciones
Requisitos legales	Cumple	Ninguno
Capacidad Económica Financiera	Cumple	Ninguno
Experiencia y capacidad técnica	Cumple	*
Especificaciones Técnicas DRH/DAP/005/2013	Cumple	Ninguno

* El Oferente presenta las Certificaciones de Estudios y Acreditaciones de Experiencia Laboral de la cantidad mínima de profesionales solicitados según Especificaciones Técnicas.

5- RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

El Comité de Evaluación, designado según Resolución P/Nº 35136 de fecha 12 de agosto de 2014 **(ANEXO A-1)**, ajustándose a lo establecido en el Articulo N° 27 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y al Artículo 64 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 que reglamenta la referida Ley, sugiere:

Adjudicar a la firma **Centro Educativo Inicial "Espacio Infantil"** por ser la oferta más ventajosa desde el punto de vista económico y por cumplir con los requisitos legales y técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Orden	Oferentes	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario Mensual G.	Monto Mínimo Mensual G.	Monto Máximo Mensual G.	Monto Total de la Oferta (Monto Máximo x 24 Meses) G.	% con relación al monto estimado por la unidad solicitante
1º	Centro Educativo Inicial "Espacio Infantil"	65	130	1.000.000	65.000.000	130.000.000	3.120.000.000.-	100 %

Es nuestro informe,

Abog. Richard Benítez
Miembro Representante de la Asesoría Legal
Abogado Pleno

Lic. Roberto G. Corrales López
Miembro Representante Área Solicitante
Profesional Universitario Pleno

Ing. María Carmen Silguero
Coordinador
Ingeniero Industrial Senior

Corresponde al Memorándum DRH/AP/26/2014

A: ING. MARIA CARMEN SILGUERO (COORDINADOR DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN)

Señora Jefa:

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera de los Oferentes de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1003/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SALA MATERNAL Y GUARDERIA INFANTIL DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"**

La evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas oferentes, ha sido realizada conforme a lo estipulado en el punto 2.a Capacidad Financiera de la SECCIÓN II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La evaluación de los Índices de Liquidez Corriente, Endeudamiento y Rentabilidad fue realizada utilizando el promedio de los últimos 3 años, de los Balances correspondientes a los ejercicios 2011 al 2013, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESA	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN 2011 - 2012 - 2013		
	INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
1) JARDIN DE INFANTES EL TRENCITO CHU-CHU DE MARIA DE JESUS ROLON	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2) CENTRO EDUCATIVO INICIAL "ESPACIO INFANTIL"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de las copias de los documentos originales de la mencionada Licitación.

Atentamente;

PF/dg.

Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL - ANDE Nº 1003/2014

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SALA MATERNAL Y GUARDERIA INFANTIL DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

1)JARDIN DE INFANTES EL TRENCITO CHU-CHU DE MARIA DE JESUS ROLON

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	479.463.848	459.900.708	37.478.865	
PASIVO CORRIENTE	1.525.968	2.488.474	1.609.181	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**314,20**	**184,81**	**23,29**	**174,10**
CONDICION				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	1.525.968	2.488.474	1.609.181	
ACTIVO TOTAL	516.787.626	503.070.378	87.735.121	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,00**	**0,00**	**0,02**	**0,01**
CONDICION				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	13.060.891	12.455.765	12.032.502	
PATRIMONIO NETO	515.261.658	500.581.904	86.125.940	
RENTABILIDAD	**2,53%**	**2,49%**	**13,97%**	**6%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO)				CUMPLE

2) CENTRO EDUCATIVO INICIAL "ESPACIO INFANTIL"

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	118.168.436	54.096.407	201.826.519	
PASIVO CORRIENTE	8.868.349	589.641	13.433.870	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**13,32**	**91,74**	**15,02**	**40,03**
CONDICION				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	8.868.349	589.641	13.433.870	
ACTIVO TOTAL	118.168.436	54.096.407	280.774.063	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,08**	**0,01**	**0,05**	**0,05**
CONDICION				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	55.793.321	3.506.766	7.905.569	
PATRIMONIO NETO	109.300.087	53.506.766	267.340.193	
RENTABILIDAD	**51,05%**	**6,55%**	**2,96%**	**20%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO)				CUMPLE

Elaborado por: C.P. Diana González

Verificado por: Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

ANDE

Licitación Pública Nacional ANDE N° 1003/2014 "Servicios Profesionales para la Sala Maternal y Guardería Infalntil"

Comité de Evaluación de Ofertas

Sec. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2
11.1	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	Jardin Infantes El Trenciso Chu Chu N° 7455 de Maria de Jesus Rolón Fleitas	Centro Educativo Inicial "Espacio Infantil"
A	**Formulario de la Oferta,** debidamente completado y firmado **(documento original) ***	Cumple	Cumple
B	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original) ***	Cumple	Cumple
	Validez de la Garantía de mantenimiento de ofertas: 120 días	Cumple	Cumple
IAO 20.2	Valor Equivalente al 3% del Monto Total de la Oferta:	101.088.000	93.600.000
	Monto de la Garantía Presentada:	113.000.000	95.000.000
	Fiador: Banco o Cia. de Seguros	**Imperio S.A.**	**Asepasa S.A.**
C	DOCUMENTOS LEGALES		
	Oferentes Individuales. Personas Fisicas.		
a	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *	Cumple	Cumple
b	Fotocopia Simple de la **Cédula Tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC).**	Cumple	Cumple
c	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de indentidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica	No aplica
d	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Art. 40** y de integridad de acuerdo al **Art. 20, Inc. "W"**, ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP. *	Cumple	Cumple
e	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentran involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Codigo de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Ra. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contratacones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple	Cumple
f	Fotocopia autenticada de la última declaración del IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple
D	**F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.**		
	1) Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	Presenta	Presenta
	2) Declaración Jurada manifestando NO encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente Licitación (en los últimos dos años), o durante el curso de la misma.	Presenta (1)	No presenta (1)
G)	Documentos adicinales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Seccion III, Suministros Requeridos.		
	1) Documentos adicionales indicados en las Especificaciones Técnicas	Presenta (1)	Presenta (1)
H	**H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.**		
	1) Fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos probatorios de ser una entidad educativa (Educacion Inicial) reconocida por el Ministerio de Educación y Cultura, con una antigüedad de tres (3) años como mínimo.	Presenta (1)	Presenta (1)
	2) Formulario N° 12 - Organigrama.	Presenta (1)	No presenta (1)
	3) Formulario N° 13 Declaración Jurada de contar con el Plantel Docente y Administrativo para la Entidad Educativa.	Presenta (1)	Presenta (1)
	4) Formulario N° 14 Declaración Jurada de contar con el Servicio de Transporte Escolar para la Entidad Educativa.	Presenta (1)	Presenta (1)
	5) Carta de Compromisio donde conste el nombre de la(s) firma(s) que prestarán el servicio de Asistencia Médica Pediátrica de Emergencia.	Presenta (1)	Presenta (1)
	6) Declaración Jurada indicando que en caso de ser adjuticada se comprometerá a tener a disposición en el local de la Sala Maternal y Guardería Infantil el botiquín de primeros auxilios con el stok de medicamentos y apósitos necesarios, conforme a lo indicado en las especificaciones técnicas.	Presenta (1)	Presenta (1)
	7) Formulario N° 9 Declaracion Jurada manifestando que cuenta con los bienes, equipos, útiles, maquinarias y herramientas disponibles, de propiedad del Oferente.	Presenta (1)	Presenta (1)

ANDE

Licitación Pública Nacional ANDE N° 1003/2014 "Servicios Profesionales para la Sala Maternal y Guardería Infalntil"

Comité de Evaluación de Ofertas

Sect. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2
11.1	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	Jardín Infantes El Trenciso Chu Chu N° 7455 de María de Jesús Rolón Fleitas	Centro Educativo Inicial "Espacio Infantil"
	8) Fotocopias autenticadas por Escribano Público de Balances Generales de tres (3) ejercicios (2011,2012 y 2013). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados, no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales. (en reemplazo se podrá presentar constancia SIPE, el documento deberá estar en estado activo). Estos documentos deberán ser presentados conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y firmados por un profesional contador público.	Presenta (1)	Presenta (1)
	9) Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la experiencia y capacidad para los servicios profesionales para el funcionamiento de una Sala Maternal y Guardería Infantil (Educación Inicial) licitado, comprobado con la presentación de los documentos probatorios y llenado de Formulario N° 8 "DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS" . ANDE se reserva el derecho de solicitar aclaraciones y/o comprobaciones respecto a los documentos presentados.	Presenta (1)	Presenta (1)
I)	Cualquier otro documento adicional requerido.		
	1) Constancia de haber realizado el reconocimiento del sitio de la prestación de los servicios o Declaración Jurada de conocer el lugar y ha tenido en cuenta las características del mismo para la elaboración de sus ofertas.	Presenta (1)	Presenta (1)
	2) Fotocopia autenticada del último pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.	Presenta (1)	No presenta (1)
	3) Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a los Arts. 3 y 6 de la Ley 4558/11 que establece "Mecanismo de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas" concordante con el Art. 4 inciso e) del Decreto Reglamentario N° 9649"	Presenta (1)	Presenta (1)

ART. 59 del Dto. N° 21909, 2° Párrafo: "Son documentos de carácter formal y <u>no sustancial</u>: (a) balances y estados financieros; (b) folletos y catálogos; (c) antecedentes y curriculum; (d) certificados de cumplimiento tributario; (e) certificados de no hallarse en quiebra o en convocatoria de acreedores; (f) legalizaciones; (g) traducciones.

OBSERVACIONES:

(*) ***Documentos Sustanciales.***

(1) Sujero a verificación de la unidad técnica

Abog. Richard Benitez Antola
Representante de la Asesoría Legal